INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACION SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024

Según lo dispuesto en el cronograma del pliego de condiciones SASI-015-2024, cuyo objeto es: "**COMPRA DE DOTACION PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COGUA PARA LA VIGENCIA 2024.",** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Cogua Cundinamarca el día DIECIOCHO (18) del mes diciembre de 2024, el comité evaluador, procede a verificar, los documentos de las propuestas presentadas para el proceso SASI-015-2024, de conformidad con lo establecido a la invitación pública del referido proceso, una vez verificado el menor valor de las ofertas registrado en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación pública y en concordancia del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los requisitos de la PROPUESTA PRESENTADA por **PLATAFORMA BUSINESS con NIT 901.783.657-6,** representada legalmente por **SANDRA MILENA QUIROGA QUINTERO** con cedula de ciudadanía **53.132.143** de Bogotá DC. Y la PROPUESTA PRESENTADA por **UT STALE DOTACION COGUA 2024 con NIT 830.048.811-5 y NIT 900.464.395-1,** representada legalmente por **MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS** con cedula de ciudadanía 3.224.419 de Ubaté

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	**PLATAFORMA BUSINESS S.AS.**
NIT	**901.783.657-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA MILENA QUIROGA QUINTERO**
CEDULA DE CIUDADANIA	**53.132.143** de Bogotá DC

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimiento derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mismo

se considera proporcional por cuanto tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios:

La experiencia del proponente se debe acreditar así: El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto corresponda específicamente a suministro o compra de elementos de cocina cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. estos valores serán expresados en salarios mínimos. De igual manera cada uno de los contratos debe estar clasificado en registro único de proponentes y contener al menos 3 de los siguientes códigos UNSPSC.

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP que la experiencia corresponda a la siguiente clasificación UNSPSC:

CLASE	NOMBRE
241315	Refrigerador y congelador combinado
48101518	Ollas para cocinar pasta para uso comercial
48101521	Planchas de estufa para uso comercial
48101608	Licuadoras para uso comercial
48101518	Ollas para cocinar pasta para uso comercial
48102001	Sillas para restaurantes
56101519	Mesas
24102004	Estanterías para almacenaje
24112007	Estante para el manejo de material
52141501	Neveras para uso doméstico
481015	Equipos para cocinar o calentar
481016	Equipos para preparar alimentos
481018	Menaje y utensilios de cocina

ENTIDAD CONTRATANTE	SMMLV	CODIGOS UNSPCS	VALOR	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	549,63	241315 481015 481016	$499.360.000	01-09-2021 15-10-2021	CUMPLE	
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	2.392,34	241315 481015 481018	$2.392.348.208	11-11-2021 09-05-2022	CUMPLE	

El proponente aporta **documentación relacionada a la ejecución de dos, un contrato por valor de $499.360.000,00** celebrado entre el proponente y la Alcaldía de Zipaquirá Cundinamarca,con acta de liquidación firmada y vigencia de ejecución en el año 2021 y otro contrato Valor de **$2.392.348.208,00,** celebrado entre el proponente y la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ,con acta de liquidación en firmada y vigencia de ejecución en el año 2022.V erificando los códigos **UNPSCS** asociados a los productos a contratar consta que ha suministrado los mismos productos, se verifica experiencia asociada en el RUP también documento anexo por el proponente y exigido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: CUMPLE**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer que el proponente **PLATAFORMA BUSINESS S.AS.., CUMPLE,** con la experiencia requerida en el pliego de condiciones No. SASI 015 2024.

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES:

1. FICHA TECNICA:

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas del anexo 5, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en las especificaciones técnicas.

CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CUMPLE	

El proponente manifiesta el cumplimento de todas las especificaciones técnicas en el anexo 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR documento anexo por el proponente y exigido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: CUMPLE**

2.MUESTRAS DE ELEMENTOS:

En consideración a las condiciones técnicas establecidas por la entidad en los documentos técnicos publicados en conjunto con el presente proceso, se considera oportuno establecer requisitos de acreditación de muestras que permitan a la entidad la calidad de los elementos según las especificaciones, que se relacionen con las condiciones requeridas.

El presente requisito pretende únicamente garantizar que los elementos a adquirir cumplan con los requerimientos planteados y que, en el evento de ser adjudicatario, el oferente brinde garantía respecto a la calidad de los elementos a entregar

El proponente deberá presentar muestra física los siguientes ítems 12 y 13.

CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CUMPLE	

El proponente presenta muestra física en la SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN de los elementos señalados (ítems 12 y 13) por medio de acta de entrega el día 18 de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo requerido contractualmente para la ejecución, del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: CUMPLE**

Propuesta N° 2:	
PROPONENTE:	**UT STALE DOTACION COGUA 2024**
NIT	**NIT 830.048.811-5 y NIT 900.464.395-1,**
REPRESENTANTE LEGAL	**MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS**
CEDULA DE CIUDADANIA	**3.224.419** de Ubaté

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia se fija con base en la necesidad de que el oferente cuente con conocimiento derivado de

su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, así mismo se considera proporcional por cuanto tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar, en este sentido se considera viable fijar los siguientes criterios:

La experiencia del proponente se debe acreditar así: El proponente deberá acreditar la ejecución de dos (2) contratos celebrados, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto corresponda específicamente a suministro o compra de elementos de cocina cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. estos valores serán expresados en salarios mínimos. De igual manera cada uno de los contratos debe estar clasificado en registro único de proponentes y contener al menos 3 de los siguientes códigos UNSPSC.

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP que la experiencia corresponda a la siguiente clasificación UNSPSC:

CLASE	NOMBRE
241315	Refrigerador y congelador combinado
48101518	Ollas para cocinar pasta para uso comercial
48101521	Planchas de estufa para uso comercial
48101608	Licuadoras para uso comercial
48101518	Ollas para cocinar pasta para uso comercial
48102001	Sillas para restaurantes
56101519	Mesas
24102004	Estanterías para almacenaje
24112007	Estante para el manejo de material
52141501	Neveras para uso doméstico
481015	Equipos para cocinar o calentar
481016	Equipos para preparar alimentos
481018	Menaje y utensilios de cocina

ENTIDAD CONTRATANTE	SMMLV	CODIGOS UNSPCS	VALOR	FECHA DE INICIO Y TERMINACION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
GOBERNACION DE BOYACA	7.490,87	481018 561015	$ 4.553.943.770	31/05/2013 6/10/2014	NO CUMPLE	No cuenta con al menos 3 códigos UNSPC

MUNICIPIO DE TENJO	177,76	481015 481016 481018	$156.039.000	15/12/2020 31/12/2020	CUMPLE	

El proponente aporta **documentación relacionada a la ejecución de dos, un contrato por valor de $4.553.943.770** celebrado entre el proponente y la Gobernación de Boyacá, con acta de liquidación firmada y vigencia de ejecución en el año 2015 y otro contrato Valor de **$156.039.000,** celebrado entre el proponente y el municipio de Tenjo-Cundinamarca. ,con acta de liquidación en firmada y vigencia de ejecución en el año 2021. Verificando los códigos **UNPSCS** asociados a los productos a contratar consta que ha suministrado los mismos productos, se verifica experiencia asociada en el RUP también documento anexo por el proponente y exigido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: NO CUMPLE**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer que el proponente **UT STALE DOTACION COGUA 2024., NO CUMPLE,** con la experiencia requerida en el pliego de condiciones No. SASI 015 2024.

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES:

1. FICHA TECNICA:

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas del anexo 5, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en las especificaciones técnicas.

CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CUMPLE	

El proponente manifiesta el cumplimento de todas las especificaciones técnicas en el anexo 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR documento anexo por el proponente y exigido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: CUMPLE**

2.MUESTRAS DE ELEMENTOS:

En consideración a las condiciones técnicas establecidas por la entidad en los documentos técnicos publicados en conjunto con el presente proceso, se considera oportuno establecer requisitos de acreditación de muestras que permitan a la entidad la calidad de los elementos según las especificaciones, que se relacionen con las condiciones requeridas.

El presente requisito pretende únicamente garantizar que los elementos a adquirir cumplan con los requerimientos planteados y que, en el evento de ser adjudicatario, el oferente brinde garantía respecto a la calidad de los elementos a entregar

El proponente deberá presentar muestra física los siguientes ítems 12 y 13.

CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CUMPLE	

El proponente presenta muestra física en la SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN de los elementos señalados (ítems 12 y 13) por medio de acta de entrega el día 17 de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo requerido contractualmente para la ejecución, del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-015-2024, **RESULTADO: CUMPLE**

FIRMADO EN ORIGINAL

CESAR ALBERTO GUERRERO GARZON
ASPECTOS TÉCNICOS
Subgerente de Educación Cultura ya Patrimonio

Proyecto: Cesar Guerrero / Subgerente de Educación Cultura ya Patrimonio
Reviso y aprobó: Erika Liliana Murcia/ Subgerente de contratación